

¿Cómo analizar el registro del arrendatario?

Escrito por Amairany - 15/02/2019 21:06

<http://www.mollasesores.es/wp-content/uploads/asesoria-laboral.jpg>

Una de las etapas más importantes en el alquiler de un inmueble es el análisis minucioso del registro del arrendatario, esto para evitar cualquier tipo de conflictos laborales, ya que es un paso que no debe ser despreciado, ya que es el certificado de buena fe y de condiciones financieras seguras para cubrir los gastos mensuales de alquiler y otras tasas.

Sin embargo, para que esta verificación sea efectiva, es necesario tomar ciertos cuidados. Así que si quieres saber cómo analizar el registro del arrendatario y evitar la morosidad en los inmuebles que están bajo su responsabilidad, el día de hoy conoceremos un poco más de cómo conseguirlo.

¿Qué documentos debo exigir del arrendatario?

Para poder hacer el análisis catastral propiamente dicho, es necesario que la inmobiliaria o el corredor pidan algunos documentos para el futuro inquilino. Si es persona física, los documentos a ser solicitados son:

DNI: Comprueba que la foto es actual y que los datos corresponden a la identidad del proponente. Evite aceptar documentos manchados o con rasgos, ya que puede ser el inicio de los conflictos laborales que se pueden tener.

Certificado de nacimiento o matrimonio: asegúrate de que es un certificado actual y que no está vencido. Es ese documento que muestra si el inquilino está casado y cuál es el régimen de bienes de la unión. En el caso de comunión de bienes, el cónyuge también debe firmar como arrendador del inmueble.

Comprobante de residencia: Debes de pedir cuentas de agua, luz o teléfono para verificar si los datos suministrados golpean con la real vivienda del candidato a inquilino;

Información bancaria: Trata de pedir la tarjeta del banco y toma una copia para asegurarte de que los datos son correctos.

¿Cómo hacer el análisis catastral?

Con todos los documentos en las manos, es el momento de analizar el historial del futuro arrendatario para evitar conflictos laborales, esto según la recomendación de Giménez-Salinas Abogados, desde 2012 con sede en Barcelona y luego en Madrid

Comprueba junto a los órganos de protección al crédito si el interesado es bueno pagador y cómo anda su puntuación de crédito. Esta información da una pista acerca del comportamiento del arrendatario con sus deudas.

Después, con el comprobante de renta, analiza si la persona está apta para pagar los alquileres al día. En general, lo ideal es tener una renta de, como mínimo, tres veces el valor del alquiler para evitar cualquier tipo de eventualidad que se pueda tener con éste.

E

=====

Re: ¿Cómo analizar el registro del arrendatario?

Escrito por Kabazzi - 22/02/2019 07:46

Lamentablemente la gente paga.

comorastrearuncelular.mx

También alguien llamó a un amigo nuestro 'en BT' y la primera pregunta que hizo fue '¿Qué edad tienes?' Nuestro amigo tiene 80 años, pero afortunadamente tiene las facultades de un niño de 40 años y le dijo al chico a dónde ir.

=====